

PROYECTO: "PROPUESTA SOCIALISTA PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO DE CHILE"

El presente documento recoge los principales elementos y las orientaciones centrales del proyecto dirigida a elaborar la propuesta del socialismo chileno para la reconstrucción democrática del país y el accionar encaminado a construir una voluntad nacional que haga posible los cambios requeridos por la sociedad con el fin de emprender un efectivo proceso de desarrollo económico y social. Se trata, básicamente, de una ampliación de la iniciativa ya planteada y aprobada en principio, que incorpora las rectificaciones y sugerencias resultantes tanto de los trabajos preparatorios realizados hasta ahora, como del intercambio de opiniones sostenido con organizaciones de distinta índole y especialistas que deben contribuir al cumplimiento de la tarea propuesta.

#### I. ANTECEDENTES

La sociedad chilena enfrenta una seria problemática que es imperativo que el socialismo - así como los restantes sectores sociales y políticos democráticos - aborde con prontitud y de manera creativa. Por una parte, el país sufre la crisis más grave desde la consolidación de su independencia, en la primera mitad del siglo pasado, como resultado de la gestión del régimen militar. Esta crisis, que se manifiesta simultáneamente en el ámbito político, económico social y cultural, ha provocado, entre otras perturbaciones, la creciente disgregación del tejido social. Las solidaridades fundamentales entre los chilenos se han deteriorado al extremo y corren el peligro de desaparecer del todo. Como quien quiera que tenga un conocimiento más o menos cercano de la situación nacional puede refrendar, no es una exageración sostener que Chile no padece actualmente una crisis más, sino que es su propio destino como país el que se encuentra comprometido.

Por otro lado, no es posible olvidar que desde hace largo tiempo, particularmente en los años sesenta, el proceso de desarrollo chileno empezó a evidenciar agudos entorpecimientos y desequilibrios que generaron conflictos sociales y políticos de ascendente severidad. De allí que la superación de la crisis presente exija formulaciones y esfuerzos que no se detengan en los intentos - por lo demás difíciles de materializar - por reeditar

nostálgicamente los patrones de organización y funcionamientos prevalecientes en el pasado.

A ello se agregan los desafíos y condicionamientos emergentes de un sistema mundial que además de encontrarse igualmente afectado por una profunda crisis, está en vías de experimentar trascendentes transformaciones que si bien aparecen ahora principalmente radicadas en el campo de la economía terminarán por repercutir sobre las otras dimensiones de la organización social.

Los retos son, pues, múltiples y apremiantes. Es preciso hacerles frente de modo sistemático y articulado, aunque sin perder de vista que la tarea fundamental del presente es la reconstrucción y el afianzamiento del sistema democrático de convivencia nacional.

Al interior de la oposición existe consenso respecto de la necesidad y urgencia de un programa democrático, que defina tanto objetivos como estrategias en cada uno de los principales ámbitos de la sociedad chilena. Ellos se deben materializar en un diseño de políticas coherentes que puedan ser ampliamente conocidas y discutidas, de manera de lograr la voluntad política necesaria para hacerlas realidad.

Al acometer dicha labor no se parte de cero. Por el contrario, particularmente en los últimos años se han realizado significativos avances de análisis y reflexión, que aunque aún parciales y dispersos, representan un sólido punto de partida. En el caso de los socialistas tanto personas como grupos, particularmente del sector académico independiente, han efectuado trabajos programáticos sobre diversos aspectos de la realidad nacional. Así, existen numerosas monografías e informes con esta orientación realizados en distintas instituciones: Centro de Estudios Económicos y Sociales VECTOR, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa de Economía del Trabajo (PET), Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), PIIE, CENECA, SUR, Centro de Estudios de la Mujer, CEDAL, AGRARIA, CESCO, Centro de Investigaciones Agrarias (GIA), entre otros. Ellos serán aportes de gran valor para la elaboración de un programa socialista.

Subsisten, con todo, algunos temas sustantivos que no han sido tratados con profundidad. Por otra parte, no se ha realizado hasta ahora un esfuerzo de conjunto que incluya todos los aspectos requeridos en forma simultánea y coordinada. El objetivo del presente proyecto de investigación es desarrollar una propuesta democrática para Chile desde una perspectiva socialista, que supere ambos vacíos.

Se trata de una tarea de la máxima importancia. Por una parte, porque como resultado de la década autoritaria han ocurrido importantes cambios en la sociedad chilena, los que deben ser adecuadamente considerados. Por la otra, porque al interior del mundo socialista chileno han ocurrido también transformaciones significativas. En un profundo proceso de renovación, se ha replanteado una visión de los problemas y las perspectivas del país, enriqueciéndose las antiguas posiciones y creándose un buen número de interrogantes nuevas.

Dicho proceso de renovación ha tenido tres fuentes principales. La primera ha sido la evolución de los socialismos reales, tanto los de Europa Oriental como los del Mediterráneo. La segunda han sido diversos desarrollos teóricos que, como la obra de Gramsci, han contribuido a un replanteo de la forma de hacer política y de constituir los sujetos políticos. La tercera es la recepción del cristianismo de avanzada dentro del mundo socialista, que ha constituido un aporte de temas y énfasis nuevos.

Este proceso ha tenido su correlato a nivel de las formaciones políticas en el que ha surgido un referente integrado por organizaciones provenientes tanto del tronco histórico como de raigambre original cristiana y laica e independientes, todas las cuales comparten las concepciones cardinales del socialismo autónomo.

Los postulados del socialismo siempre han tenido una fuerte gravitación en el sistema político chileno, desde 1933. El desarrollo de una propuesta socialista para Chile, deberá alcanzar aún mayor relevancia e impacto que en el pasado, ya que permitirá recoger los frutos de todo ese proceso de ampliación y renovación de la vertiente socialista del

movimiento popular. Constituirá, además, una propuesta que rescata los logros y aciertos del socialismo a lo largo de su quehacer histórico, a la vez que ofrece una visión actual de la crisis nacional y un planteamiento realista para su superación. Un programa que consiga avanzar en la formulación de tales contenidos es, en fin, prerequisite para un diálogo con la profundidad necesaria entre las fuerzas democráticas de oposición.

La responsabilidad de estimular e impulsar un proceso de reflexión y trabajo con las finalidades mencionadas, recae ineludiblemente sobre quienes están convencidos de la necesidad urgente de organizar una poderosa fuerza política y social socialista, así como resueltos a comprometer su empeño en esta empresa. La elaboración de sus proposiciones no puede, sin embargo, ser obra de un grupo estrecho de instancias partidarias o tecnocráticas. Debe, en cambio, resultar de un proceso en el que participen activamente organizaciones de diversa naturaleza que adhieren a la perspectiva del socialismo autónomo y están dispuestas a entregar su aporte a este esfuerzo de reflexión y acción colectivas.

## II. OBJETIVOS

1. El proyecto se propone definir los principales elementos de una estrategia de democratización que apunte a la solución de los problemas claves del país, con especial énfasis en la recuperación de los derechos humanos, el afianzamiento de una institucionalidad democrática, la satisfacción de las necesidades básicas y la reconstrucción de la cultura nacional.
2. Con este proyecto se pretende contribuir al debate nacional sobre el futuro de Chile, desde una perspectiva democrática y socialista. Hoy día se aprecia un insuficiente desarrollo de pensamiento amplio y difundido para el futuro. Los materiales que se produzcan servirán a este propósito, al cual han contribuido otras fuerzas políticas. Para facilitar un consenso nacional es necesario que los principales sectores elaboren propuestas a fin de enriquecer el debate, buscar coincidencias y proponer al país salidas con apoyo mayoritario.

3. En la última década han acontecido cambios sustanciales en el contexto nacional e internacional. Se trata de realizar una propuesta que recoja estos cambios y esboce un camino que, junto con superar los drámaticos problemas presentes, sea capaz de enfrentar también los desafíos de la próxima década.
4. El trabajo se situará en una perspectiva de tiempo intermedia. Esto significa que no se elaborará ni un programa de gobierno para un futuro inmediato ni un diseño de sociedad ideal para un futuro muy distante. Se trata en cambio de precisar los lineamientos estratégicos en un conjunto de áreas específicas que estén en condiciones de traducirse en una serie de medidas concretas.
5. El proyecto persigue identificar las opciones abiertas frente a cada tema fundamental y explorar aquellas más eficaces y más viables para alcanzar los objetivos generales. Por lo tanto, más que establecer un solo consenso o desembocar en fórmulas únicas, se señalarán las variantes posibles dependiendo de la evolución de los hechos.
6. Un rasgo fundamental de este proyecto es que su elaboración contemplará un estrecho vínculo con distintas organizaciones sociales existentes a lo largo del país, de modo que las propuestas reflejen las percepciones y preocupaciones de los principales actores sociales y que éstos a su vez participen activamente en su formulación. Este proceso contribuirá a articular y difundir un pensamiento común que sea compartido por un sector importante del país.
7. Uno de los objetivos permanentes de mayor importancia que el proyecto persigue llevar a cabo desde sus inicios, es proporcionar materiales y organizar actividades para la capacitación y educación de cuadros pertenecientes a organizaciones sindicales, juveniles, de mujeres y poblacionales, así como para labores de extensión.
8. Por último, a partir de un proceso con tales caracteres surgirán otras actividades autónomas. Otro de los resultados será, por lo tanto, estimular a nuevos grupos a organizarse, debatir y proponer.

### III. ASPECTOS PRINCIPALES DEL PROGRAMA DEMOCRATICO

Inicialmente se proyecta centrar el trabajo de formulación programática en torno a cuatro áreas principales, sin perjuicio que en la medida que la iniciativa avance se constituyan algunas otras adicionales con relación a grandes temas cuya trascendencia para la problemática chilena reclame un tratamiento particularizado. La primera, estará destinada a considerar los elementos y las orientaciones globales que configuran los rasgos fundamentales del programa en su conjunto. Las tres siguientes versarán sobre la problemática, económica y cultural.

Sin ánimo de prejuzgar acerca de los resultados del trabajo, es posible recoger algunas de las ideas básicas entregadas por la reflexión desarrollada hasta ahora y reseñar los principales tópicos que serían tratados en cada parte, así como ciertas indicaciones respecto de su contenido.

#### a. Síntesis estratégica

##### 1. El punto de partida. La crisis integral de Chile

Después de once años de dictadura se aplica hoy mejor que nunca la expresión "crisis integral" de Chile. Las políticas implementadas por la dictadura en Chile han afectado en forma negativa casi todos los aspectos principales del país. Hoy coexisten una crisis económica junto a una crisis política y una social. Todas son graves y sus efectos negativos se potencian recíprocamente, generando un cuadro de incertidumbre generalizada y de aprehensión por el futuro del país. Es frente a esta realidad que los socialistas elaboran una propuesta nacional, democrática y popular que permita superar la crisis actual y echar las bases de una sociedad democrática.

El objetivo central es lograr una democratización profunda de la sociedad chilena que permita una creciente igualdad de oportunidades. Para ello es necesario, por una parte, reconstruir las bases materiales para que este sistema pueda funcionar, avanzando en la apropiación y gestión democráticas del excedente económico. Simultáneamente, debe impulsarse el desarrollo

de la creatividad científica, cultural y artística, para garantizar la viabilidad del proyecto nacional en el mediano plazo.

2. Agentes políticos del programa

La reconstrucción de Chile tiene que ser obra de todos los chilenos que quieren contribuir en la tarea de la reconstrucción del país. Más que una alianza resultante de la mera suma - frecuentemente contradictoria - de intereses de los diferentes grupos, se debe lograr una rearticulación de los intereses sectoriales en torno a un proyecto nacional. Hay, sin embargo, cuatro sectores fundamentales para el éxito de la propuesta. En primer lugar la juventud, que ha crecido bajo la dictadura y ve sus perspectivas disminuidas por ella. En segundo lugar las mujeres, cuya discriminación ha sido profundizada durante la dictadura. En tercer lugar los sectores populares, cuya participación directa en las tareas del futuro es fundamental. Y en cuarto lugar los profesionales e intelectuales cuya potencia creativa ha sido esterilizada después de 1973.

3. Principales tareas por área

Las proposiciones específicas se articularán a partir de ciertos principios básicos. Entre ellos y a modo ilustrativo se señalan los siguientes.

b. Area política

1. Reconstrucción del sistema democrático

La democracia es un mecanismo permanente para construir y reconstruir la sociedad. Debe buscarse, por lo tanto, la democracia también en los lugares de trabajo buscarse, por lo tanto, la democracia también en los lugares de trabajo y en cada sector de la sociedad donde exista un grupo de hombres y mujeres que trabajen mancomunadamente. La situación actual del país hace imposible pretender una reconstrucción democrática a la que no acompañe una modificación radical de la estructura económica que se recibirá. El fundamento ético de la profundización de la democracia se encuentra en los derechos humanos, ya que ellos cuestionan no sólo el autoritarismo, sino cualquier intento de

contruir una sociedad sobre la base de la exclusión y dominación permanente de diversos sectores. Deben asegurarse, por lo tanto, mecanismos de incorporación de todos los sectores nacionales.

2. La institucionalidad política

La conformación y articulación de los poderes del estado debe asegurar un ejercicio democrático del poder. Para ello debe existir una gestión pública participativa y transparente. Los consumidores de bienes y servicios del estado deben ser organizados y sus intereses representados en las empresas públicas respectivas. La organización regional del país, cuya dinámica es hoy profundamente centralista y generadora de desigualdades, debe ser rediseñada conforme a principios de mayor equidad y equilibrio.

3. Papel de las Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas deben depender de la sociedad civil en todas las decisiones que implican el uso de la fuerza. La institucionalidad actual, que les otorga un papel desmesurado y predominante, debe modificarse. No puede aceptarse tutelaje de ningún tipo por parte de ellas. Las Fuerzas Armadas deben tener el monopolio de la fuerza y la sociedad civil el monopolio de la decisión sobre el uso de la fuerza.

4. Participación de los trabajadores

Los trabajadores deben tener una participación directa en los centros de decisión donde se va determinando el funcionamiento del estado. Por otra parte los trabajadores deberían tener participación en el ámbito de la empresa, logrando un aumento de su participación en el producto allí generado y participando en las decisiones relativas a la gestión de la empresa. Los sindicatos deberán desarrollar libremente sus actividades.

5. Administración de Justicia

La justicia deberá ser efectivamente garantizada como un derecho humano. lo que significa mayor acceso y efectividad de sus decisiones. Con tal fin deben crearse nuevas instancias y agilizarse los procesos.

6. Relaciones Internacionales

Chile debe volver a ocupar un lugar de prestigio en el concierto de naciones civilizadas, superando su aislamiento actual. La política exterior debe tener una perspectiva nacional, esto es, interpretar al país en su conjunto y responder a los temas y preocupaciones nacionales. Chile debe volver al movimiento No-alineado y recuperar sus posiciones latinoamericanistas y tercermundistas. Las relaciones con América Latina y el mundo subdesarrollado deben tener una prioridad. Un eje principal es el reforzamiento de la integración y de la concertación política en América Latina. Sin embargo, ello no reduce la necesidad de prestar especial atención a los vínculos con Estados Unidos y Europa.

c. Area económica

1. Objetivos estratégicos

Chile requiere una estrategia de desarrollo que se oriente al aprovechamiento de sus recursos naturales y el empleo de su fuerza de trabajo, de modo de producir prioritariamente los bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas de la población. La estrategia económica debe priorizar la creación de empleo productivo, el aumento de la productividad y la elevación de los ingresos del trabajo.

2. Papel del estado y del sector privado

Socialismo no es igual a estatismo. El papel del estado en la producción debe ser revitalizado, en el contexto de una economía con una pluralidad de formas de propiedad y gestión empresarial. El estado debe asumir la gestión directa de un conjunto altamente seleccionado, pero estratégico, de actividades productivas y de servicios. Definidos claramente los límites de exclusividad de la acción estatal, quedará un amplio campo para el desarrollo de la iniciativa privada, con el apoyo del estado y normas constitucionales que garanticen su régimen de propiedad. Interesa estimular el desarrollo en un sector de empresarios modernos capaces de renovar la capacidad productiva. Además, se debe promover el movimiento cooperativo, la pequeña empresa familiar y la empresa autogestionaria.

3. Planificación y mercado

El mercado continuará jugando un papel básico en la asignación de recursos. Sin embargo, la planificación nacional y la orientación económico-social, deberán ser instrumentos esenciales para el ordenamiento macroeconómico

de las prioridades y la conformación de la política económica. Para que el mercado sea eficaz debe ser democratizado, a partir de una estructura des- concentrada del poder económico. La planificación nacional, por su parte, no deberá ser mero dispositivo ideológico o tecnocrático, sino transformarse en la columna vertebral de un amplio proceso participativo nacional y regional.

4. La reindustrialización del país

La reconstrucción de un sector industrial eficiente, constituye un factor privilegiado para el desarrollo nacional, tanto porque provee bienes fundamentales para el consumo de la población como por sus eslabonamientos e impactos dinamizadores no sólo sobre el conjunto de la economía sino también sobre otros planos de la vida social. La nueva estrategia debe esforzarse por crear una industria con capacidad competitiva, internamente integrada y articulada con los recursos y potencialidades del país.,

5. Ahorro e inversión

El incremento significativo de la deteriorada tasa de ahorro e inversión nacional y su correlato, la contención de los consumos superfluos, constituye el eje de un proceso de crecimiento autosostenido. Para lograrlo se definirán políticas que incrementen significativamente el ahorro privado y público y que orienten productivamente la inversión. En particular, se considerarán los fondos previsionales de los trabajadores y su destino para elevar la participación del sector laboral en la actividad y la gestión de la economía nacional.

6. Sector externo

El país debe lograr una inserción selectiva en la economía internacional, tanto en sus aspectos comerciales como en los financieros y de inversión extranjera directa. Es preciso desarrollar una efectiva y diversificada capacidad exportadora y que el endeudamiento externo, así como su utilización, se realice con fines fundamentalmente productivos y en conformidad con los objetivos prioritarios del país. La inversión extranjera deberá ser orientada hacia sectores compatibles con la estrategia de desarrollo y la soberanía nacional, fijándose las condiciones y los términos en que ella será estimulada.

7. Un sistema financiero eficaz

Se requiere una intermediación financiera capaz de canalizar recursos crecientes hacia la inversión productiva y que permita orientar la asignación de capital de conformidad a criterios generales, democráticamente definidos. Por lo tanto, cualquiera sea la combinación de formas de propiedad y de

gestión en el sector financiero, es indispensable que el estado sea capaz de orientar rigurosamente su desenvolvimiento.

8. Sector agrícola

Es necesario otorgar a la agricultura niveles de rentabilidad susceptibles de incentivar la substitución de importaciones agrícolas a través de una modernización progresiva de sus condiciones de producción. Debe lograrse una articulación dinámica entre industria y agricultura. Esto es, una vinculación de acuerdo a la cual la expansión de la oferta y la productividad del sector agrícola, sumada a una mayor demanda por ciertos bienes intermedios y de inversión producidos por el sector industrial, incentiva la expansión de este último al abaratar relativamente el costo de los bienes-salarios y al ampliar el mercado para los bienes manufacturados.

9. Atención urgente de carencias básicas

La situación alimenticia, sanitaria y habitacional de la gran mayoría de la población se ha deteriorado gravemente durante la dictadura. Es por ello que, será necesario realizar programas especiales de urgencia para atender las carencias respecto de necesidades básicas.

d. Area Cultural

1. Democratización de la cultura

La cultura no puede ser democratizada en forma separada de la sociedad en todos sus ámbitos. Ello requiere el reforzamiento de la sociedad civil y la necesaria multiplicación y democratización de todas las redes comunicativas existentes en la sociedad. El estado debe garantizar las libertades culturales básicas, apoyar los esfuerzos de democratización de las oportunidades comunicativas en la sociedad, e intervenir como contrapeso en determinadas materias, como por ejemplo frente al mercado comunicacional o respecto de las grandes empresas transnacionales de la cultura y la información. Esto no debe implicar, de modo alguno la transformación de la cultura en un hecho estatal.

2. Reconstrucción de la cultura nacional y las artes

Ella debe basarse en el ensanchamiento de la libertad individual de creación, la integración de la cultura nacional sobre nuevas bases de igualdad y el impulso por parte del estado de la democratización de la cultura. La recomposición de la cultura nacional pasa por la efectiva incorporación de las propuestas estéticas y expresivas del exilio.

y dinamice la constitución de una compleja y múltiple red de oportunidades de comunicación social. El control minoritario de los medios de comunicación debe ser evitado, tenga éste origen económico o político.

6. Valorización de la cultura popular

La cultura popular, en cuanto principio de identidad y de autoconciencia de diversos grupos dominados de la sociedad, debe ser adecuadamente valorada. De este modo, deben recuperarse las visiones populares en la perspectiva de la construcción de un proyecto cultural alternativo.

IV. ASPECTOS METODOLOGICOS

1. El desarrollo del proyecto combinará la investigación original, cuando ella sea necesaria, con la selección de objetivos e instrumentos específicos. Igualmente combinará la estrategia general con los aspectos particulares. No se trata de realizar una sumatoria de objetivos deseables; en ese sentido el programa no es sólo una declaración política sino además una selección de metas posibles e instrumentos eficaces para lograrlos. La coherencia interna y los esfuerzos de priorización que se alcancen serán sus principales criterios de éxito.

2. El trabajo que se realizará es fundamentalmente de síntesis de todo lo avanzado respecto de los diversos temas al interior del mundo socialista. Esta tarea será complementada con nuevas investigaciones en los casos en que ello sea necesario. El diagnóstico será reducido al mínimo necesario para reducir las proposiciones programáticas.

3. El método combinará los aspectos normativos con los de viabilidad. Es decir, junto con señalar los objetivos buscados y los principios guías, se indicarán los medios e instrumentos necesarios para alcanzarlos, considerando para ello la dinámica de los procesos económicos, políticos y sociales, así como los objetivos y acciones de las otras fuerzas sociales y políticas involucradas. El análisis de viabilidad exigirá la identificación de las

trayectorias posibles para avanzar en la dirección deseada, los recursos de poder necesarios y la probabilidad de su ocurrencia.

4. La primera fase del trabajo se concentrará en el análisis de la situación de partida de analizar y resumir los principales cambios que han acontecido en la realidad nacional e internacional y destacar las alteraciones más significativas en la estructura económica, social y política así como en las actitudes, comportamiento y organización de los principales grupos sociales y políticos. Esta tarea se apoyará en los diversos trabajos ya realizados por los principales centros de investigaciones del país.

5. En seguida se elaborarán un conjunto de documentos que proporcionarán el marco general y las ideas-fuerza para una opción democrática y socialista. Estos documentos señalarán algunos de los criterios generales para orientar y hacer coherentes las propuestas específicas en cada tema o sector.

6. En tercer lugar se identificarán aquellas áreas estratégicas cuya evolución es determinante para el futuro del país. Ellas se referirán a las siguientes áreas principales:

- a) aspectos institucionales, organización política, instituciones democráticas, fuerzas armadas, sistema judicial, formas de participación social;
- b) organización social y política, organización de partidos políticos, movimientos sociales, autonomía de las organizaciones sociales, autogestión;
- c) organización económica, formas de propiedad, rol del estado;
- d) Sectores claves: la industrialización, desarrollo agrario, salud, exportaciones;
- e) relaciones externas, económicas (deuda, tecnología, inversión extranjera), políticas, América Latina, Tercer Mundo, relaciones Este-Oeste;
- f) medios de comunicación social;
- g) plan de emergencia: empleo, alimentación;
- h) desarrollo cultural: educación, universidades, investigación, literatura y arte, valores.

V. PROCEDIMIENTO

1. Desde un comienzo se solicitará la participación de las organizaciones sindicales, poblacionales, juveniles, de mujeres, de los distintos sectores profesionales, y organizaciones de pequeños y medianos empresarios. Asimismo se establecerá una relación con los principales partidos políticos del área socialista. Estos vínculos son imprescindibles para conseguir la más amplia participación de la base social.
2. Asimismo, se buscará la más amplia participación de los investigadores de los principales centros que compartan los principios que inspiran una propuesta socialista y democrática. En la primera etapa del trabajo de las comisiones se recopilará y analizará los documentos ya elaborados por otros grupos.
3. El proceso de elaboración se caracterizará entonces por un "ir y venir" entre la elaboración de los trazos principales en cada tema y su revisión en la base social para realizar luego la posterior difusión a sectores más amplios.
4. Se formarán entre 10 y 15 comisiones en cada uno de los temas elegidos. Estas se integrarán con amplitud y estarán a cargo de 2 personas responsables de coordinar, resumir los debates y difundir los resultados. Conjuntamente existirá un equipo o comisión de síntesis para intentar la coherencia general. A medida que se avance en el trabajo la discusión se extenderá a provincia para crear comisiones de trabajo en otras zonas del país.
5. Para el trabajo de cada comisión se contará inicialmente con un grupo de documentos generales (ya obtenidos durante la primera fase realizada en los primeros meses de 1985) y de un documento inicial referido al tema específico de cada comisión. Cada comisión tendrá cierta autonomía para llamar a nuevos participantes, subdividirse, ir recogiendo nuevos puntos de vista y difundiendo los resultados.
6. En el curso de este proceso se producirá una gran variedad de documentos. Al final se publicará una serie de fascículos con las principales conclusiones de cada tema, para su difusión nacional.

VI. DURACION Y RECURSOS NECESARIOS

Se estima una duración de 2 años para el desarrollo del proyecto.  
Su ejecución será coordinada por el Centro de Estudios PROSOC.

PRESUPUESTO

	<u>Aporte propio</u>		<u>Aporte solicitado</u>	
	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>
1. <u>Instalaciones</u>				
1.1 Equipamiento de oficina (escritorios, archivos, útiles de trabajo, etc.)		265.000		130.000
1.2 Máquina escribir, mini-computador, otros implementos			6.000	
<u>Subtotal</u>		<u>265.000</u>	<u>6.000</u>	<u>130.000</u>
2. <u>Centro de Documentación</u>				
2.1 Documentalista responsable de reproducción (mensual)		22.000		22.000
2.2 Adquisición de documentos (2 años)	1.000	260.000	3.000	
<u>Subtotal (2 años)</u>	<u>1.000</u>	<u>788.000</u>	<u>3.000</u>	<u>528.000</u>

	<u>Aporte propio</u>		<u>Aporte solicitado</u>	
	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>
3. <u>Operación permanente</u> <u>de oficina Coordina-</u> <u>dora Central</u>				
3.1 <u>Coordinación</u> Ejecutivo (profe- sional)		25.000(mensual)		90.000
3.2 <u>Gastos secretariales</u>		5.000( " )		25.000
3.3 <u>Gastos diversos</u> (teléfono, correo, materiales, etc)		10.000( " )		15.000
<u>Subtotal</u>		<u>40.000(mensual)</u>		<u>130.000</u>
				<u>US\$ 1.000 (equivalentes)</u>
<u>Total mes : \$M/N</u>		170.000		
	<u>US\$</u>	<u>1.270 (equivalentes)</u>		
4. <u>Elaboración de Documentos y funcionamientos de equipos de trabajo</u>				
4.1 <u>Responsables por cada</u> una de 15 comisiones (\$M/N 10.000/mes cada uno) <u>anual</u>		4.000.000		3.500.000
4.2 <u>Comisión de síntesis</u>		1.500.000		1.500.000
<u>Subtotal *</u>		<u>5.500.000</u>		<u>5.400.000</u>
5. <u>Publicación y Reproducción</u>				<u>US\$ 40.600 (equivalentes)</u>
5.1 <u>Participación de aproxi-</u> madamente 500 personas; 8 documentos al año por Comisión (4 generales y 4 específicos). Esta actividad aumentará pro- gresivamente para el 4 <sup>o</sup> semestre de la siguiente manera:				

\* El 1<sup>er</sup> año se estima el 60% del aporte anual solicitado: US\$ 24.360

	<u>Aporte propio</u>		<u>Aporte solicitado</u>	
	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>
1 <sup>er</sup> semestre				250.000
2 <sup>o</sup> semestre				500.000
3 <sup>er</sup> semestre				750.000
4 <sup>o</sup> semestre		-		1.000.000
Total 2 años		(US\$ equivalentes 18.790)		2.500.000
	<u>Total primer año en US\$ equivalentes</u>		<u>5.700</u>	
	<u>Total segundo año en US\$ equivalentes</u>		<u>13.460</u>	
5.2 Veinte fascículos (60-80 páginas cada uno) con tiraje de 3.000 ejemplares cada uno (60.000 ejemplares)		(US\$ equivalentes 40.000)		5.320.000
<u>Subtotal</u>		(US\$ equivalentes 58.790)		<u>7.820.000</u>
6. <u>Capacitación y extensión</u>				
6.1 Cursos y seminarios, en razón de 3 al año por comisión (200 personas por actividad)		1.200.000 (anual)		1.200.000
6.2 Extensión y difusión en provincias (viajes, seminarios, charlas, etc.)		588.000 (anual)		588.000
<u>Subtotal</u>		<u>1.788.000 (anual)</u>		<u>1.788.000</u>
<u>Total anual en US\$ equivalentes</u>		<u>13.500 (anual)</u>		<u>13.500</u>

RESUMEN TOTAL

<u>Item</u>	<u>Aporte propio</u>		<u>Aporte solicitado</u>	
	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>
1. Instalaciones		265.000	6.000	130.000
2. Centro de documentación	1.000	788.000	3.000	528.000
3. Operación oficina gastos secretariales				
3.a Total anual		480.000		1.560.000
3.b Total 2 años		960.000		3.120.000
4. Elaboración de documentos		5.500.000		8.640.000
5. Publicación y reproducción:				
5.a Total 1 <sup>er</sup> año				750.000
5.b Total 2 <sup>o</sup> año				1.750.000
5.c Total 3 <sup>er</sup> año				5.320.000
6. Capacitación y extensión				
6.a Total anual		1.788.000		1.788.000
6.b Total 2 años		3.576.000		3.576.000
<u>Total 2 años</u>	<u>1.000</u>	<u>11.089.000</u>	<u>9.000</u>	<u>23.814.000</u>

RESUMEN Y DISTRIBUCION  
DE LOS APORTES SOLICITADOS  
( US\$ )

<u>Item</u>	<u>1<sup>er</sup> año</u>	<u>2<sup>o</sup> año</u>	<u>3<sup>er</sup> año</u>
1. Instalaciones	7.000		
2. Centro de Documentación	3.500	3.500	
3. Oficina Coordinadora ,gastos secretariales y de coordinación	12.000	12.000	
4. Elaboración de documentos funcionamiento equip. trab.	24.360	40.600	
5. Publicación y reproducción			
5.1 Documentos	5.750	13.460	
5.2 Fascículos			40.000
6. Capacitación y extensión	13.500	13.500	
Total	66.110	83.060	40.000
=====	=====	=====	=====

VI. DURACION Y RECURSOS NECESARIOS

Se estima una duración de 2 años para el desarrollo del proyecto.  
Su ejecución será coordinada por el Centro de Estudios PROSOC.

PRESUPUESTO

	<u>Aporte propio</u>		<u>Aporte solicitado</u>	
	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>
1. <u>Instalaciones</u>				
1.1 Equipamiento de oficina (escritorios, archivos, útiles de trabajo, etc.)		265.000		130.000
1.2 Máquina escribir, mini-computador, otros implementos			6.000	
<u>Subtotal</u>		<u>265.000</u>	<u>6.000</u>	<u>130.000</u>
2. <u>Centro de Documentación</u>				
2.1 Documentalista responsable de reproducción (mensual)		22.000		22.000
2.2 Adquisición de documentos (2 años)	1.000	260.000	3.000	
<u>Subtotal (2 años)</u>	<u>1.000</u>	<u>788.000</u>	<u>3.000</u>	<u>528.000</u>

	<u>Aporte propio</u>		<u>Aporte solicitado</u>	
	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>
3. <u>Operación permanente de oficina Coordinadora Central</u>				
3.1 <u>Coordinación</u>				
Ejecutivo (profesional)		25.000(mensual)		90.000
3.2 <u>Gastos secretariales</u>		5.000( " )		25.000
3.3 <u>Gastos diversos</u>				
(teléfono, correo, materiales, etc)		10.000( " )		15.000
<u>Subtotal</u>		<u>40.000(mensual)</u>		<u>130.000</u>
			<u>US\$ 1.000 (equivalentes)</u>	
	<u>Total mes : \$M/N</u>	170.000		
	<u>US\$</u>	<u>1.270 (equivalentes)</u>		
4. <u>Elaboración de Documentos y funcionamientos de equipos de trabajo</u>				
4.1 <u>Responsables por cada una de 15 comisiones (\$M/N 10.000/mes cada uno) anual</u>		4.000.000		3.500.000
4.2 <u>Comisión de síntesis</u>		1.500.000		1.500.000
<u>Subtotal *</u>		<u>5.500.000</u>		<u>5.400.000</u>
5. <u>Publicación y Reproducción</u>			<u>US\$ 40.600 (equivalentes)</u>	
5.1 <u>Participación de aproximadamente 500 personas; 8 documentos al año por Comisión (4 generales y 4 específicos). Esta actividad aumentará progresivamente para el 4<sup>o</sup> semestre de la siguiente manera:</u>				

\* El 1<sup>er</sup> año se estima el 60% del aporte anual solicitado: US\$ 24.360

	<u>Aporte propio</u>		<u>Aporte solicitado</u>	
	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>
1 <sup>er</sup> semestre				250.000
2 <sup>o</sup> semestre				500.000
3 <sup>er</sup> semestre				750.000
4 <sup>o</sup> semestre				1.000.000
Total 2 años		(US\$ equivalentes 18.790)		2.500.000
	<u>Total primer año en US\$ equivalentes</u>		<u>5.700</u>	
	<u>Total segundo año en US\$ equivalentes</u>		<u>13.460</u>	
5.2 Veinte fascículos (60-80 páginas cada uno) con tiraje de 3.000 ejemplares cada uno (60.000 ejemplares)		(US\$ equivalentes 40.000)		5.320.000
<u>Subtotal</u>		(US\$ equivalentes 58.790)		<u>7.820.000</u>
6. <u>Capacitación y extensión</u>				
6.1 Cursos y seminarios, en razón de 3 al año por comisión (200 personas por actividad)		1.200.000 (anual)		1.200.000
6.2 Extensión y difusión en provincias (viajes, seminarios, charlas, etc.)		588.000 (anual)		588.000
<u>Subtotal</u>		<u>1.788.000 (anual)</u>		<u>1.788.000</u>
<u>Total anual en US\$ equivalentes</u>		<u>13.500 (anual)</u>		<u>13.500</u>

RESUMEN TOTAL

<u>Item</u>	<u>Aporte propio</u>		<u>Aporte solicitado</u>	
	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>	<u>US\$</u>	<u>\$M/N</u>
1. Instalaciones		265.000	6.000	130.000
2. Centro de documentación	1.000	788.000	3.000	528.000
3. Operación oficina gastos secretariales				
3.a Total anual		480.000		1.560.000
3.b Total 2 años		960.000		3.120.000
4. Elaboración de documentos		5.500.000		8.640.000
5. Publicación y reproducción:				
5.a Total 1 <sup>er</sup> año				750.000
5.b Total 2 <sup>o</sup> año				1.750.000
5.c Total 3 <sup>er</sup> año				5.320.000
6. Capacitación y extensión				
6.a Total anual		1.788.000		1.788.000
6.b Total 2 años		3.576.000		3.576.000
<u>Total 2 años</u>	<u>1.000</u>	<u>11.089.000</u>	<u>9.000</u>	<u>23.814.000</u>

RESUMEN Y DISTRIBUCION  
DE LOS APORTES SOLICITADOS  
( US\$ )

<u>Item</u>	<u>1<sup>er</sup> año</u>	<u>2<sup>o</sup> año</u>	<u>3<sup>er</sup> año</u>
1. Instalaciones	7.000		
2. Centro de Documentación	3.500	3.500	
3. Oficina Coordinadora ,gastos secretariales y de coordinación	12.000	12.000	
4. Elaboración de documentos funcionamiento equip. trab.	24.360	40.600	
5. Publicación y reproducción			
5.1 Documentos	5.750	13.460	
5.2 Fascículos			40.000
6. Capacitación y extensión	13.500	13.500	
Total	66.110	83.060	40.000
=====	=====	=====	=====